



23 de diciembre de 2025

CARTA-CONAVI-CA-DIE-GCSV-DRB-184-2025

Página 1 de 7

Señor

Jason Pérez Anchia

Gerente

Gerencia de Conservación de Vías y Puentes

Consejo Nacional de Vialidad

Señor

Reynaldo Mata Carranza

Director Regional

Gerencia de Conservación de Vías y Puentes

Consejo Nacional de Vialidad

**ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE GESTIÓN
SEGÚN LEY CONTROL INTERNO D-1-2005-CO-DFOE**

Estimado señor:

En cumplimiento del artículo No. 10 de la ley supra le indico lo siguiente:

Asumo mis funciones como ingeniero de proyecto en la Zona 4-1 mediante DRB-04-2024-0058 (0223), con fecha de 8 de febrero del 2024, mismo que me asigna el recargo de la Zona 4-2. Las funciones como ingeniero de proyecto en recargo de la Zona 4-2, quedan delegadas al ingeniero Pablo Machado Marín, mediante GCSV-02-2024-0218 (1260) del 5 de abril del 2024.

Así las cosas, se detalla lo ejecutado durante mi ejercicio como ingeniero de proyecto en la zona 4-1. Pérez Zeledón.

En mi condición de titular subordinado e Ingeniero de Proyecto del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), la labor sustantiva de la unidad bajo mi responsabilidad se orienta a la planificación, coordinación, supervisión técnica y gestión integral de los proyectos viales asignados, en cumplimiento del marco normativo institucional y de las disposiciones emitidas por la Dirección correspondiente.



23 de diciembre de 2025

CARTA-CONAVI-CA-DIE-GCSV-DRB-184-2025

Página 2 de 7

La unidad tiene como propósito asegurar que los proyectos de infraestructura vial se desarrollen con eficiencia, calidad técnica, oportunidad y conforme a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Conservación y Construcción Vial.

Entre las funciones medulares que conforman su labor sustantiva destacaron:

1. **Planificación técnica de los proyectos**, incluyendo análisis de necesidad, alcance, alcance funcional, priorización y definición de criterios técnicos conforme a normativa vigente.
2. **Coordinación interinstitucional y con las unidades internas** para garantizar la adecuada toma de decisiones y la continuidad del ciclo del proyecto.
3. **Supervisión técnica y seguimiento del avance físico y contractual** de las obras o servicios, verificando que las actividades se ejecuten de acuerdo con las especificaciones técnicas, los diseños, la normativa de calidad, la legislación asociada y los cronogramas aprobados.
4. **Gestión de riesgos, condicionamientos y situaciones emergentes**, proponiendo acciones correctivas y medidas preventivas para asegurar la continuidad operativa y la funcionalidad del proyecto.
5. **Control, verificación y aprobación de entregables técnicos**, tales como diseños, informes, especificaciones, estudios y productos de ingeniería necesarios para la toma de decisiones institucionales.
6. **Aseguramiento de la calidad**, mediante la revisión técnica de materiales, procesos constructivos, normativa aplicable y cumplimiento de estándares.
7. **Gestión administrativa y contractual**, incluyendo la preparación de criterios técnicos para procedimientos de contratación, revisión de estimaciones, análisis de variaciones contractuales y apoyo en procesos de recepción de obra.
8. **Atención de inspecciones, auditorías, requerimientos regulatorios y órganos de control**, garantizando el suministro de información precisa, técnica y verificable.

La contribución sustantiva de esta unidad permite al CONAVI disponer de proyectos técnicamente sólidos, correctamente supervisados y orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales, asegurando la continuidad y calidad de la red vial nacional.

Por lo que se realiza un resumen detallado de lo referente a mi desempeño como ingeniero de proyecto durante este tiempo, nombrado para tal ejercicio.



23 de diciembre de 2025

CARTA-CONAVI-CA-DIE-GCSV-DRB-184-2025

Página 3 de 7

✓ **4-1 Pérez Zeledón**

Labores realizadas durante el periodo del 2024 al 2025 en la zona:

a) Contratos en ejecución

Zona	Tipo de contrato	N° Contrato	Nombre del contrato	Línea	Fecha inicio	Fecha fin	Plazo adjudicado + Adenda (días)	Monto adjudicado (incluye IVA) + Adendas	Inversión realizada (incluye IVA)		Monto ejecutado a la fecha (incluye IVA)	% Ejecución
									2024	2025		
4-1	Servicios	2017LN-000004-0006000001	Contratación de empresas consultoras como Administradores Viales para la conservación en la Red Vial Nacional para todo el país (4 años) Línea No. 6 "Región Brunca (Zonas 4-1 Pérez Zeledón; 4-2 Buenos Aires y 4-3 Sur-Sur)"	6	1/3/2021	31/8/2025	1639	€5.852.715.898,00	€777.542.558,80	€881.761.951,67	€4.228.719.859,97	72%
4-1	Asfalto	2022CD-000145-0006000001	"MANTENIMIENTO RUTINARIO, CONTINGENCIAS, MANTENIMIENTO BÁSICO DE PUENTES Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN PLUVIAL DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA"	16	6/6/2023	12/7/2025	730	€4.180.995.423,84	€1.558.213.128,23	€1.411.466.911,85	€3.616.897.101,60	87%
4-1	Asfalto	2022CD-000128-0006000001	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA	5	27/2/2023	20/6/2026	1088	€11.067.929.517,79	€673.135.734,49	€152.424.273,07	€10.638.875.530,16	96%
4-2									€654.658.856,65	€160.081.776,14		
4-2									€896.848.596,97	€4.901.947.006,50		
4-1	Lastre	2025LD-000019-0006000001	TRABAJOS PARA LA ATENCIÓN URGENTE DE LA RED VIAL NACIONAL EN LASTRE, REGIÓN BRUNCA, ZONA4-1 PEREZ ZELEDON (ALQUILER DE MAQUINARIA)		24/10/2025	21/4/2025	180	€109.821.310,00		€11.425.198,35	10%	En ejecución

b) Contratos finalizados





23 de diciembre de 2025

CARTA-CONAVI-CA-DIE-GCSV-DRB-184-2025

Página 4 de 7

Zona	Tipo de contrato	N° Contrato	Nombre del contrato	Línea	Fecha inicio	Fecha fin	Plazo adjudicado (días)	Monto adjudicado (incluye IVA)	Monto + Adenda (49%)	Monto total ejecutado (incluye IVA)	% Ejecución	N° Documento (Cierre Administrativo u OM Final)
4-1	Lastre	2020LA-000009-0006000001	*TRABAJOS PARA LA ATENCIÓN DE LA RUTA NACIONAL NO. 332 (EN LASTRE), SECCIÓN DE CONTROL NO. 11030; SAN ANTONIO (IGLESIA)-CHINA KICHA (PLAZA); ZONA 4-1, PÉREZ ZELEDÓN*	-	8/8/2023	5/12/2023	120	€494.175.894,15		€480.000.812,65	97%	DRB-02-2024-0843 (1375)
4-1	Lastre	2024LE-000001-0006000001	Trabajos para la atención de la R.N. No.327 (lastre), S. de C 10892, San Pedro (cuadrante plaza) – San Rafael(escuela), zona 4-1 Pérez Zeledón-Región Brunca		7/3/2025	7/12/2025	240	€298.148.185,71	€444.240.796,72	€406.358.494,56	91%	Pendiente
4-1	Lastre	2024LE-000002-0006000001	TRABAJOS PARA LA ATENCIÓN URGENTE DE LA RUTA NACIONAL No. 335		7/3/2025	15/12/2025	248	€337.551.882,29	€502.952.304,61	€501.281.286,90	100%	Pendiente
4-1	Lastre	2025LD-000019-0006000001	TRABAJOS PARA LA ATENCIÓN URGENTE DE LA RED VIAL NACIONAL EN LASTRE, REGIÓN BRUNCA, ZONA4-1 PEREZ ZELEDON (ALQUILER DE MAQUINARIA)		24/10/2025	21/4/2025	180	€109.821.310,00		€11.425.198,35	10%	En ejecución

c) *Proyectos en proceso de licitación*

- Trabajos para la atención de la ruta nacional No.325 (en lastre) y alquiler de maquinaria secciones de control 10590,10601 (la ese (RN.2)-San Ramón Sur (iglesia)) zona 4-1, Pérez Zeledón. 2025LE-000019-0006000001. Con un presupuesto de **€ 541.080.707,96**
- Trabajos para atención de R.N. No. 331 (lastre) y alquiler de maquinaria sección control 10860 Águila abajo (RN.330) – Guagatal (RN.625), zona 4-1, Pérez Zeledón. 2025LE-000020-0006000001. Con un presupuesto de **€ 546.362.525,07**

d) *Logros estratégicos en temas de seguridad vial*

- ✓ Primera etapa de ampliación de curvas en la ruta nacional No. 243, generando una seguridad vial mayor a razón de los reducidos radios de giros que existían anteriormente, logrando una satisfacción total de los usuarios a la hora de logra transitar de manera más segura.
- ✓ Ampliación de área de circulación en el sector del cerro de la muerte, RN2, generando sector estratégico para avance seguro de los usuarios y minimizar los





23 de diciembre de 2025

CARTA-CONAVI-CA-DIE-GCSV-DRB-184-2025

Página 5 de 7

tiempos de colas por parte de vehículos pesados que frecuentan la ruta.

- ✓ Asegurar la integridad de la estructura vial de la zona por medio de proyectos de mantenimiento como muros tipo suelo cosido, muro de micropilotes preexcavados, muros de retención de caídos, muros de tierra armada con fachada de gaviones, escolleras, entre otros.
- ✓ Demarcación de la RN 327, con tecnología base solvente.
- ✓ Aseguramiento de estructuras de puente como el puente sobre el Río Volcán.
- ✓ Atención a mejoras superficiales a Puente sobre Río Jilguero y Puente sobre Río San Isidro.

e) Banco de proyectos disponible, con todos los requisitos.

- ✓ Muro Macho Mora RN2.
- ✓ Muro El Jardín RN2.
- ✓ Recarpeteo RN 243.
- ✓ Atención Marginales RN2.
- ✓ Atención a RN 328
- ✓ Atención a hundimiento a RN2
- ✓ Muro tanques de agua RN2
- ✓ Muro los Chiles RN2.
- ✓ Atención hundimiento Lagunilla RN2
- ✓ Atención Vado RN323
- ✓ Atención Alcantarillado K109
- ✓ Paso a desnivel en Brasilia RN2

f) Atención a necesidades de la Red Vial Nacional





23 de diciembre de 2025

CARTA-CONAVI-CA-DIE-GCSV-DRB-184-2025

Página 6 de 7

Durante la gestión que finalizó se continuó con la atención de actividades periódicas tales como:

- Levantamiento de inventario de necesidades de toda la red vial pavimentada.
- Levantamiento de PCI de toda la red vial pavimentada, sin considerar las rutas en sello asfáltico.
- Levantamiento de inventario de alcantarillas transversales de la red vial pavimentada.
- Levantamiento de inventario de puentes en la red vial pavimentada y red vial en lastre, incluyendo puentes fijos, modulares y peatonales.
- Levantamiento de condición de pavimento implementando deflectometría en las rutas estratégicas de la zona 4-1.
- Levantamiento de la condición el pavimento implementando georradar en las rutas estratégicas de la zona 4-1.

Las dos últimas acciones con el fin de justificar técnicamente aquellas inversiones mayores que requiriera la red vial estratégica.

Red Vial Nacional Pavimentada:

Durante este período se gestionó la necesidad de atención de la red vial pavimentada de manera eficiente y eficaz, siempre bajo las buenas prácticas de la administración de proyectos haciendo inversiones razonadas y prioritarias en toda la zona 4-1. Como resultado se entrega la atención oportuna de:

- 251.7 km de red vial pavimentada
- 23 km de rutas con capas de protección superficial utilizando sello asfáltico y material perfilado.
- Atención oportuna de solicitudes de servicios, denuncias, Recursos de Amparo, etc.





23 de diciembre de 2025

CARTA-CONAVI-CA-DIE-GCSV-DRB-184-2025

Página 7 de 7

Red Vial Nacional en Lastre:

Si bien es cierto durante mi gestión no se contó con contrataciones activas para el mantenimiento de la red de lastre de la Zona 4-1 Pérez Zeledón, toda necesidad catalogada como urgente fue tramitada ante la Dirección Regional de Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por cuanto se contaba con la instrucción mediante oficio No. DRB-04-2024-0126(205), con fecha del 21 de febrero del 2024, gestionamos la solicitud de intervención al MOPT bajo el asunto “Cooperación de atención prioritaria en rutas de lastre, Zona 4-1 Pérez Zeledón”, la cual nos permitía mantener monitoreadas toda la red vial nacional en condición de lastre, para atender un total de 96 km.

Sin otro particular, suscriben atentamente,

Ing. Greivin Rodriguez Rojas
Ingeniero de Zona 4-1 Pérez Zeledón,
Región Brunca
GERENCIA DE CONSERVACIÓN

Firmado digitalmente: valide las firmas digitales.

GRR

C: Mauricio Sojo Quesada
Lizbeth Chavarría Alvarado
Maycol Montero Vásquez

Dirección Ejecutiva
Dirección de Gestión del Recurso Humano
Coordinador Administrativo

